



Rama Judicial

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS  
gotá D.C. once (11) de octubre de dos mil veintitrés (2023).

**Radicación 110013 1030 024 2016 00557 00** SENTENCIAS

Para resolver, el informe de gestión arrimado por cuenta del representante legal de **GRUPO INMOBILAIRIO Y ASESORES DE SEGUROS LTDA** quien funge como auxiliar de justicia en su calidad de secuestre, se pone en conocimiento de los intervinientes procesales y por el término de 10 días..

**Por la Oficina de Apoyo, inclúyase en el micrositio web de este Juzgado la documental, para consulta de los interesados.**

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

*[Firma manuscrita]*  
DARIO MILLAN LEGUIZAMON JUCIÓN DE SENTENCIAS  
2023  
...il veintitrés (2023).  
024 2016 00557 00

p.v.v.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE BOGOTÁ D.C.**

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La anterior providencia se notifica por anotación en ESTADO No. 90 fijado hoy **12/10/2023** a la hora de las 8:00 a.m

*[Firma manuscrita]*

**Lorena Beatriz Manjarres Vera**  
Secretaria

JUCIÓN DE SENTENCIAS

...il veintitrés (2023).

024 2016 00557 00

**Banco Agrario de Colombia**  
NIT 800.057.000

Transacción: **RECEPCION PAGO DJ PIN INDIVI**  
Valor: **\$723.000.00**  
Código de transacción: 0102  
Código de sucursal: 0102  
Código de centro: 0102

Beneficiario: FRONT  
Tipo de transacción: 0102  
Número de transacción: 0102  
Concepto: 0102  
Número de pago: 0102  
Tipo de transacción: 0102  
ID de transacción: 0102  
Forma de pago: EFECTIVO  
Valor de la transacción: \$723.000.00

Valor total pagado: \$723.000.00

Código de transacción: 0102  
Número de transacción: 0102

Antes de retirar el dinero, asegúrese de que el dinero sea el correcto y que el código de transacción sea el correcto para que el dinero sea el correcto.

**Banco Caja Social**  
NIT 800.057.000

PAGOS EFECTIVO  
FECHA: 20230808 HORA: 14:01:55  
JORNADA: NORMAL  
CFCINA: 8112-PARK WAY  
MAGUINA: 15723136  
NO PRODUCE:  
NOMBRE CENTRO MEDICO PALERMO PR  
NO TRANSACCION: 01022234  
REFL:

VA. TRANSAC.: \$723.000.00  
VA. CONSIGNA: 0.00  
CANALES PARA EL PAGO:  
CANALES TOTAL:  
PAGOS EN INTERNET CLIENTES PRO  
PAGOS EN INTERNET CLIENTES PRO  
PAGOS EN INTERNET CLIENTES EXT  
NI PAGO AMIGO PORTAL WEB  
NI PAGO AMIGO APP

TRANSACCION PROPIA  
EXTRUSA  
POR FAVOR VERIFIQUE QUE LA  
INFORMACION IMPRESA ES CORRECTA  
- FIN -

**Banco Caja Social**  
NIT 800.057.000

PAGOS EFECTIVO  
FECHA: 20230808 HORA: 14:23:09  
JORNADA: NORMAL  
CFCINA: 8112-PARK WAY  
MAGUINA: 15723136  
NO PRODUCE:  
NOMBRE CENTRO MEDICO PALERMO PR  
NO TRANSACCION: 01022235  
REFL:

VA. TRANSAC.: \$220.000.00  
VA. CONSIGNA: 0.00  
CANALES PARA EL PAGO:  
CANALES TOTAL:  
PAGOS EN INTERNET CLIENTES PRO  
PAGOS EN INTERNET CLIENTES PRO  
PAGOS EN INTERNET CLIENTES EXT  
NI PAGO AMIGO PORTAL WEB  
NI PAGO AMIGO APP

TRANSACCION PROPIA  
EXTRUSA  
POR FAVOR VERIFIQUE QUE LA  
INFORMACION IMPRESA ES CORRECTA  
- FIN -



Banco  
Caja Social

PAGOS EFECTIVO

FECHA: 20230905 HORA: 15:52:47  
JORNADA: NORMAL  
OFICINA: 8039 AVENIDA CHILE  
MAQUINA: E003/2244  
HO. PRODUCTO: 1572336  
HOMBRE: CENTRO MEDICO PALERMO PR  
HO. TRANSACCION: 01802018  
REF: 702

VR. TRANSAC: \$577.000,00  
VR. COMISION: 0,00

OTROS CANALES PARA EL PAGO:  
OFICINAS TOTAL  
PAGOS EN INTERNET CUENTAS PRO  
PAGOS EN INTERNET CUENTAS PRO  
PAGOS EN INTERNET CUENTAS EXT  
MI PAGO AMIGO PORTAL WEB  
MI PAGO AMIGO APP

TRANSACCION PROPIA EN LINEA  
EXITOSA

POR FAVOR VERIFIQUE QUE LA  
INFORMACION IMPRESA ES CORRECTA

FIN



SEÑOR  
JUZGADO 01 CIVIL CIRCUITO DE BOGOTÁ  
E. S. D.

REF: RENDICIÓN DE CUENTAS PROCESO 110013103001-2016-00557-00

DEMANDANTE: PILAR ANDREA PARADA CEDANO

DEMANDADOS: DIEGO ALBERTO FONSECA ROJAS

EDGAR ALFONSO LÓPEZ LÓPEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 80.778.788 de Bogotá, actuando en mi calidad de Representante Legal de la compañía GRUPO INMOBILIARIO Y ASESORES DE SEGUROS LTDA identificada con Nit No. 900.540.884-5, en calidad auxiliar de la justicia en el cargo de secuestro del inmueble ubicado en la Carrera 22 No. 46 - 68 consultorio 702, de forma comedida me permito rendir las respectivas cuentas del predio en cita.

1. La diligencia de secuestro se realizó el 28 de abril de 2023.
2. El bien inmueble objeto de la diligencia de secuestro se encuentra bajo nuestro cargo.

El inmueble se encuentra en las siguientes condiciones:

3. En lo concerniente al cuidado del bien: El inmueble se encuentra en las mismas condiciones desde el momento de la diligencia, obviando el desgaste del mismo por el paso del tiempo.
4. En cuanto al pago de los servicios públicos: Se encuentra al día.
5. En cuanto al pago de administración se encuentran al día.
6. Se constituye depósito judicial de los cánones de arrendamiento correspondientes a los meses de julio, agosto y septiembre.

Anexo comprobantes de constitución de depósito (3), comprobantes de pago de administración (3), comprobante de pago cuota extraordinaria (3).

Así las cosas, quedan rendidas las respectivas cuentas, con ocasión al bien objeto de cautela.

Atentamente,

EDGAR ALFONSO LÓPEZ LÓPEZ  
C.C. 80.778.788 de Bogotá  
12/09/23

Elaboró: IC.  
Revisó: 12/09/2023

GRUPO INMOBILIARIO Y ASESORES DE SEGUROS LTDA  
Carrera 16 No. 79-76 • Quinto Piso • Tel: 287 0473 • Cel: 310 529 3466  
inmobiliariayasesoresltda@gmail.com

RE: RENDICIÓN DE CUENTAS 01-2016-00557

Gestión Documental Oficina Ejecución Civil Circuito - Bogotá - Bogotá D.C.  
<gdofejecbta@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Jue 21/09/2023 15:54

Para: karol segura <INMOBILIARIAYASESORESLTDA@GMAIL.COM>

**ANOTACION**

Radicado No. 8540-2023, Entidad o Señor(à): EDGAR LOPEZ - Tercer Interesado, Aportó Documento: Memorial, Con La Solucitud: Otro, Observaciones: INFORME SECUESTRE De: Grupo inmobiliario Asesores de seguros <inmobiliariayasesoresltda@gmail.com> Enviado: martes, 12 de septiembre de 2023 16:41 11001310302420160055700 J01 FL 4 PFA

Cordial saludo señor(a) usuario(a):

**Tenga en cuenta las siguientes consideraciones:**

- Esta sede judicial no opera con expedientes digitales, en ese sentido, no se están enviando procesos a través de link, salvo entidades que así lo requieran.
- Los expedientes que ya tienen fijada fecha de diligencia de remate, pueden ser visualizados en el microsito de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/juzgados-de-ejecucion-civil-del-circuito> días previos a la realización de la diligencia.
- Si su petición corresponde a una de las situaciones enlistadas a continuación, puede dirigirse a la Oficina de Apoyo para los Juzgados Civiles del Circuito de Ejecución de Sentencias de Bogotá ubicada en la Carrera 10 # 14 - 30 Piso 2, Edificio Jaramillo Montoya en el horario de 8:00 a.m. a 12:00 m. y de 1:00 p.m. a 5:00 p.m.

- Consulta de expedientes.
- Retiro de oficios firmados.
- Solicitud de expedición de copias simples/auténticas y certificaciones. Lo anterior, en concordancia con las tarifas acordadas por el Consejo Superior de la Judicatura ACUERDO PCSJA21-11830. <https://www.ramajudicial.gov.co/documents/18519309/41109282/Acuerdo+PCSJA21-11830+de+2021+Actualizaci%C3%B3n+gastos+ordinarios+del+proceso.pdf/8b64506a-16fa-488d-b292-fc14823e989a>

Se recomienda revisar y verificar en el Sistema de Información Judicial «Justicia Siglo XXI» que el expediente no se encuentre «Al despacho» o con fecha de ingreso «Al despacho» ya que no podrá tener acceso al expediente.

Nota: Si es de su agrado, puede agendar cita para atención en punto a través del siguiente enlace: [Ingrese aquí](#)

Atentamente,



**ÁREA GESTIÓN DOCUMENTAL**

Oficina de Apoyo para los Juzgados Civiles del Circuito de Ejecución de Sentencias de Bogotá  
[gdofejecbta@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:gdofejecbta@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Carrera 10ª # 14-30 Pisos 2, 3, 4 y 5  
Edificio Jaramillo Montoya  
2437900

De: Juzgado 01 Civil Circuito - Bogotá - Bogotá D.C. <ccto01bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

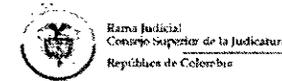
Enviado: jueves, 21 de septiembre de 2023 12:58

Para: Gestión Documental Oficina Ejecución Civil Circuito - Bogotá - Bogotá D.C.

<gdofejecbta@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cc: karol segura <INMOBILIARIAYASESORESLTDA@GMAIL.COM>

Asunto: RV: RENDICIÓN DE CUENTAS 01-2016-00557



**JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO**  
CARRERA 10 No: 14-33 / PISO 15 / TELÉFONO: 282 02 44  
EDF. HERNÁNDO MORALES MOLINA  
[ccto01bt@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:ccto01bt@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Cordial saludo,

Remito por ser de su competencia:

Detalle del proceso 11001310302420160055700

Fecha de consulta: 2023/09/21 12:58:00  
Fecha de replicación de datos: 2023/09/21 12:58:00

FECHA DE RADICACIÓN	DELEGADO	RECURSO	SOLICITUD DE RESOLUCIÓN
2023/09/12 16:41:00	EDGAR LOPEZ	RECURSO DE AMPARO	SOLICITUD DE RESOLUCIÓN
2023/09/12 16:41:00	EDGAR LOPEZ	RECURSO DE AMPARO	SOLICITUD DE RESOLUCIÓN
2023/09/12 16:41:00	EDGAR LOPEZ	RECURSO DE AMPARO	SOLICITUD DE RESOLUCIÓN
2023/09/12 16:41:00	EDGAR LOPEZ	RECURSO DE AMPARO	SOLICITUD DE RESOLUCIÓN
2023/09/12 16:41:00	EDGAR LOPEZ	RECURSO DE AMPARO	SOLICITUD DE RESOLUCIÓN
2023/09/12 16:41:00	EDGAR LOPEZ	RECURSO DE AMPARO	SOLICITUD DE RESOLUCIÓN
2023/09/12 16:41:00	EDGAR LOPEZ	RECURSO DE AMPARO	SOLICITUD DE RESOLUCIÓN
2023/09/12 16:41:00	EDGAR LOPEZ	RECURSO DE AMPARO	SOLICITUD DE RESOLUCIÓN
2023/09/12 16:41:00	EDGAR LOPEZ	RECURSO DE AMPARO	SOLICITUD DE RESOLUCIÓN

Atentamente,

PAULA ANDREA SIERRA BELTRAN

Asistente Judicial.

De: Grupo inmobiliario Asesores de seguros <inmobiliariayasesoresltda@gmail.com>

Enviado: martes, 12 de septiembre de 2023 16:41

Para: Juzgado 01 Civil Circuito - Bogotá - Bogotá D.C. <ccto01bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: RENDICIÓN DE CUENTAS 01-2016-00557

SEÑOR JUZGADO 01 CIVIL CIRCUITO DE BOGOTÁ

ES

E. S. D.

REF: RENDICIÓN DE CUENTAS PROCESO 110013103001-2016-00557-00

DEMANDANTE: PILAR ANDREA PARADA CEDANO

DEMANDADOS: DIEGO ALBERTO FONSECA ROJAS

Reciba un cordial saludo,

Por medio de la presente me permito allegar ante su Honorable Despacho RENDICION DE CUENTAS dentro del proceso de la referencia.

Grupo Inmobiliario y Asesores de Seguros L.T.D.A

Dirección: Cra 16 # 79 - 76 Piso 5

Celular: 3213705458 - 3176997860

Correo: [inmobiliariayasesoresitda@gmail.com](mailto:inmobiliariayasesoresitda@gmail.com)

República de Colombia  
Poder Judicial del Poder Público  
Corte Suprema de Justicia  
Circuitos de Ejecución  
de Sentencias de Bogotá D.C.

ENTRADA AL DESPACHO.

En la fecha: 11/10/2023  
Pasen las diligencias al Despacho con el anterior escrito.

El(la) Secretario(a): Informe Secueste

